

10/09/2019

Parte Juicio Oral contra cuatro Carabineros por obstrucción a la investigación y falso testimonio

La mañana de este martes se dio inicio al Juicio Oral contra de cuatro funcionarios de Carabineros acusados todos por el delito de obstrucción a la investigación y además dos de ellos por falso testimonio en el Tribunal Oral en Lo Penal de Valparaíso.

Los funcionarios habrían detuvieron en la vía pública a ciudadanos y luego se les atribuyó la comisión de un delito en el que no habrían participado. *“El Ministerio Público les imputa haber aportado antecedentes falsos en partes policiales vinculados a supuestos delitos de robo con intimidación, que no habrían existido, según lo pudo determinar el curso de la investigación (...) Lo*

que se simula es la participación de un robo con intimidación. No hay ningún antecedente que permita sostener que ellos intervinieron en tal delito. La víctima declara una situación respecto de la cual efectivamente se retracta” Claudio Rebeco, Fiscal Unidad Regional Anticorrupción.

La Fiscalía buscará probar en el juicio la autoría de los delitos que se les imputa a los cuatro Carabineros. Siempre con miras a prevenir y erradicar malas prácticas policiales, que en este caso constituyen delitos. La Unidad Regional Anticorrupción solicitó como penas tres años de presidio menor en su grado medio para dos imputados, cuatro años de presidio menor en su grado mínimo para el tercer imputado y siete años de presidio mayor en su grado mínimo para el cuarto de los imputados, este último por dos hechos de obstrucción a la investigación y falso testimonio.

El juicio está programado por El Tribunal Oral en Lo Penal para diez días, pero podría concluir antes de esa fecha

